

Condiciones.

1º.- Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- INGENIERO INDUSTRIAL
- INGENIERO DE MATERIALES
- INGENIERO NAVAL Y OCEÁNICO
- INGENIERO EN AUTOMÁTICA Y ELECTRÓNICA INDUSTRIAL
- LICENCIADO EN MÁQUINAS NAVALES
- INGENIERO TÉCNICO EN DISEÑO INDUSTRIAL
- INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN MECÁNICA
- INGENIERO TÉCNICO NAVAL, ESPECIALIDAD EN ESTRUCTURAS MARINAS
- INGENIERO TÉCNICO DE MINAS, ESPECIALIDAD EN MINERALURGIA Y METALURGIA
- INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA, ESPECIALIDAD EN MECANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES RURALES
- DIPLOMADO EN MÁQUINAS NAVALES
- TÉCNICO SUPERIOR EN PRODUCCIÓN POR MECANIZADO
- TÉCNICO SUPERIOR EN PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA
- TÉCNICO SUPERIOR EN CONSTRUCCIONES METÁLICAS.
- TÉCNICO ESPECIALISTA EN MONTAJE Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA
- TÉCNICO ESPECIALISTA EN MICROMECAÁNICA DE MÁQUINAS HERRAMIENTAS
- TÉCNICO ESPECIALISTA EN MICROMECAÁNICA DE INSTRUMENTOS
- TÉCNICO ESPECIALISTA INSTRUMENTISTA EN SISTEMAS DE MEDIDA
- TÉCNICO ESPECIALISTA EN UTILLAJES Y MONTAJES MECÁNICOS
- TÉCNICO ESPECIALISTA MECÁNICO DE ARMAS
- TÉCNICO ESPECIALISTA EN FABRICACIÓN MECÁNICA
- TÉCNICO ESPECIALISTA EN MÁQUINAS HERRAMIENTAS
- TÉCNICO ESPECIALISTA EN MATRICERÍA Y MOLDES
- TÉCNICO ESPECIALISTA EN CONTROL DE CALIDAD
- TÉCNICO ESPECIALISTA EN MICROMECAÁNICA Y RELOJERÍA